

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Jueves, 27 de Agosto de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.592

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

La situación de Marruecos

No es posible desconocer que, aun descontadas las exageraciones en que puedan haber incurrido los corresponsales, la gravedad de la situación de Marruecos ha aumentado extraordinariamente en los últimos días, y que la causa de Abd-el-Aziz, si es que no está por completo perdida, se encuentra, cuando menos, en inminente riesgo; pero tampoco puede negarse que todo juicio acerca del probable desarrollo de los sucesos á de carecer forzosamente del necesario fundamento.

Para poder aventurar una opinión sería preciso saber, de un modo cierto y positivo, cuál es la verdadera situación de Abd-el-Aziz; cuál el alcance real y positivo de la derrota que ha sufrido, y cuáles los propósitos y las resoluciones del que es todavía, ante el Derecho internacional, Soberano legítimo del Imperio marroquí.

Claro es que si el Sultán se encuentra privado de todo elemento de resistencia, y creyendo inútil prolongar la lucha abandona el campo á su adversario, y se decide á abandonar á Marruecos, la situación se habrá simplificado. En tal caso, habría llegado el momento de que las Potencias pensasen si debían reconocer á Muley Hafid, y en qué condiciones.

Es evidente que los tratados no se extinguen, no dejan de tener fuerza y hallarse en vigor porque cambien los Soberanos que los ajustaron. Los tratados obligan á los pueblos, y sea cualquiera el nombre del Jefe del Estado, éste, al ocupar su elevado cargo, se encuentra ligado por los compromisos y por los pactos concertados por su antecesor. De modo que, en derecho, todos los tratados hoy en vigor, incluso el que se firmó en Algeciras, continuarían vigentes aunque Muley Hafid afirmase su soberanía.

Pero todo Soberano, todo Jefe de Estado tiene también el derecho de denunciar aquellos tratados que lo consienten por su naturaleza, y el de gestionar su modificación; y como Muley-Hafid ha representado, y representa hasta ahora el espíritu de protesta del pueblo marroquí alguno de los pactos que aceptó Abd-el-Aziz, es lógico que las Potencias, antes de decidirse á reconocerlo, quieran saber cuál es el pensamiento de aquél, y qué política se propone desarrollar.

Acaso las potencias necesiten algo más que esto; porque si Muley Hafid triunfa por virtud del concurso del elemento intransigente, tal vez no sea bastante que él se muestre dispuesto á aceptar lo que este rechaza, sino que sea necesario que demuestre que tiene medios suficientes para cumplir los compromisos que contraiga con las Naciones europeas.

Pensar que Muley Hafid rompería con las Potencias es un absurdo, aun des-

pués de todo lo ocurrido, que encierra una lamentable enseñanza para los marroquíes; pero no basta que personalmente contemporice con los Gabinetes de Europa, sino que precisa garantice que podrá llevar acabo el cambio de actitud que eso entrañaría.

De aquí que, probable, casi seguramente, el reconocimiento de Muley Hafid, si llegase este caso, no podría ser obra de un monumento, aunque tal vez lo facilitase la proclamación llevada á cabo ayer en Tánger, que hace que las Potencias mantengan con ese poder de hecho, que se ha creado en Marruecos, relaciones oficiosas.

Pero si Abd-el-Aziz no desiste de la lucha; si aún tiene elementos para continuar la resistencia, y si, por poco probable que esto parezca, reanuda la campaña, la situación actual se prolongará, pero habiéndose aumentado de cosas anterior á la última derrota de los azizistas creaba á las Naciones europeas.

En esta última hipótesis se plantarían, o caso problemas acerca de los cuales sería prematuro discurrir en estos momentos, porque no se conoce el pensamiento de los Gobiernos.

Por esta creemos que se impone cierta reserva, y que conviene esperar el desarrollo de los sucesos; economizando comentarios, en los cuales no siempre se sobrepone el interés español á las sugerencias de la pasión política.

Desde Barcelona

25 de Agosto de 1908.

En el mitin celebrado en Tarrasa contra la ley de alcoholes se acordó:

1.ª Pedir á los Poderes constituidos la derogación de la actual ley de alcoholes que tantos perjuicios ha reportado á la vinicultura y que en la nueva ley se establezca el derecho de libre destilación de todos los productos de la viña, imponiendo una cuota diferencial por lo menos de 30 pesetas sobre el alcohol industrial, y

2.ª Aplicación de la ley sobre desgravación de los vinos á todas las poblaciones españolas.

—El Sindicato de iniciativa Barcelonesa empezará mañana á hacer pública la lista de las entidades y particulares que se van suscribiendo para contribuir al mejor esplendor de las fiestas de la Merced.

—En el Gobierno civil se ha recibido una real orden desestimando la instancia presentada en el ministerio de la Gobernación por el presidente del Gremio de Taberneros de Barcelona en súplica de que se deje sin efecto la providencia del Gobierno civil de esta capital, que impuso á varios individuos de aquel gremio la multa de 25 pesetas por infracción de la ley de descanso dominical y desobediencia á las órdenes gubernativas.

—La circunstancia de ser ayer el último día destinado para el canje de las

monedas de cinco pesetas de procedencia ilegítima, atrajo á las oficinas de la sucursal del Banco de España en esta plaza público mucho mas numeroso que los anteriores días.

Desde primeras horas de la mañana aglomeróse inmenso gentío en las inmediaciones de dicha oficina, llegando la cola de los que aguardaban hasta mas allá de la plazoleta donde tiene su entrada el Banco de Barcelona.

El gobernador civil, en previsión de que la aglomeración pudiera ser causa de algún incidente desagradable, ordenó al inspector general de policía que se trasladase á las oficinas del Banco.

A pesar de ser la hora de terminar la oficina en el Banco á la una de la tarde, el cajero del mismo, D. Félix Gili, de acuerdo con el director, dispuso que se prorrogasen las operaciones del canje hasta que hubiese uno solo esperando turno.

En efecto, á las 12'20 de la tarde no había nadie esperando y se suspendió la operación.

A las tres volvió á formarse cola y el señor Gili abrió de nuevo las oficinas, entrando unas 60 personas.

Terminado el cambio de las monedas que estas llevaban se cerraron las puertas del Banco.

No obstante las facilidades que se dieron para el canje por el director y cajero de la Sucursal, fueron varios los que á las cinco y media quedaban en la Rambla de Santa Mónica sin poder cambiar las monedas.

A última hora quedaba dentro del Banco los cuenta-correntistas, á quienes se les canjearon los duros ilegítimos que llevaron al hacer sus ingresos.

Lo cambiado ayer en la Sucursal del Banco de España de esta capital, asciende á unas 45.000 pesetas, distribuidas entre mas de 2.000 personas.

—En el reconocimiento verificado en una fundición de San Martín de Provensals, el juez instructor de la causa relativa al atentado terrorista ocurrido el día 8 del actual en el vaporcito golondrina número 3, tuvo ocasión de comprobar que el explosivo había sido substraído de aquel taller.

Se trata, como fundadamente se supuso, de una lámpara de las llamadas de fundidor, de hierro colado y en la fundición existen muchos ejemplares completamente iguales al artefacto que, al estallar, hirió á dos empleados de la golondrina y al señor Jeremías.

El señor Pasquín se incautó de las lámparas y del molde que sirvió para su fundición, coincidiendo exactamente una y otro con las dimensiones, estructura y espesor del casco con la que se reconstruyó utilizando los pedazos del explosivo que pudieron encontrarse.

El Juzgado de marina continúa la práctica de diligencias relacionadas en dicho asunto.

—En virtud de un telegrama recibido del Gobernador de Zaragoza, el señor Ossorio pidió al Juzgado de Atara-

zanas un auto de entrada para el registro de un despacho de fundición de la calle de San Pablo, de los talleres que en la calle de las Tapias tiene la misma y del domicilio del dueño de ambos, sito en la calle de Mendizábal.

De practicarlos se encargó el delegado de policía del distrito de Atarazanas quien los llevó á cabo, sin que dieran resultado alguno.

No conformándose con ello el señor Díaz Guijarro, encargó la repetición de la diligencia al delegado del distrito del Hospital, señor Carbonell, quien fué mas afortunado.

Han sido encontradas dos máquinas que se supone sirven para fabricar moneda ilegítima.

Estas máquinas fueron trasladadas en un carro á los bajos de la jefatura superior de policía.

Del resultado de estos registros se ha dado cuenta por telegrafo al Gobernador de Zaragoza.

Han sido detenidos el encargado y el portero de dichos talleres.

LO DEL DÍA

Hafid proclamado en Tánger

Actitud de los hafidistas

Tánger 23.—He hablado con los más significados partidarios de Muley Hafid en esta población.

Todos ellos se muestran satisfechos del triunfo.

Uno de estos personajes del hafidismo, y el que tiene, á mi juicio, mayor autoridad entre cuantos he conseguido explorar, me ha manifestado que en Tánger no ocurrirá ahora ningún incidente, porque los hafidistas no tienen la menor impaciencia por hacer la proclamación de Muley Hafid.

«Somos los primeros interesados—me ha dicho—en demostrar á Europa que Muley Hafid es hombre de gobierno y capaz de garantizar la vida y hacienda de todos.

Precipitar los acontecimientos sería dar lugar á la intervención de los barcos extranjeros, que á todo trance deseamos evitar, pues nosotros nos bastamos para gobernar nuestro país.

Le aseguro que todos piensan lo mismo que yo, y que evitaremos la intervención extranjera, no dando ocasión á ella con disturbios de ninguna clase.

Para este plan nos basta no intentar la proclamación de Muley Hafid hasta tener la completa seguridad de que la ceremonia ha de celebrarse con paz absoluta y sin protesta de nadie».

Interrogué después á mi interlocutor acerca de la suerte que correrán los altos dignatarios del Gobierno y de la Corte de Abdelaziz.

«Son acreedores, por su conducta pasada, á todos los odios.

Sin embargo, si ahora intentaran ausentarse, nadie trataría de impedirse-
lo».

Desalientos azizistas

También he querido obtener declaraciones de los partidarios de Muley Abdelaziz; pero nada he conseguido en concreto.

Todos los azizistas á quienes he abordado se han mostrado reservadísimos.

No obstante, su desaliento es evidente.

Uno de estos azizistas—que es, por cierto, grande amigo del Guebbas—ha reflejado en toda la conversación que con él sostuve una grande intranquilidad.

Le hablé de los asuntos pendientes de solución, y me respondió de esta manera:

«Es inútil hablar de los asuntos de mañana, cuando se ignora todavía quién será el llamado á resolverlos».

De esta entrevista he colegido que los altos dignatarios azizistas están preparándose á embarcar para Argelia en el momento oportuno.

La opinión en Tánger.—Los adueros

Entre los moros de la población acentúase el rumor de que Abdelaziz está prisionero, y la generalidad se inclina á darle crédito.

Los moros de los adueros cercanos se han refugiado aquí con sus ganados, ante el temor de que se produzcan revueltas y los bandidos hagan su agosto.

Á los bandidos es el miedo y no á la lucha, pues nadie se opone á los hafidistas, que tienen encerrada á la mehalla acaudillada por Ben Auda, única resistencia que en los actuales momentos el azizismo ofrece.

Antes de la proclamación.—Firmando el Acta.—La proclamación

Á las tres de la tarde, Mohamed Torres recibió una carta de Muley Hafid.

Una hora antes había llegado la noticia de la rendición de Ben-Auda.

En vista de ello, Torres citó á las autoridades, incluso á El Guebbas.

Se reunieron en la Alcazaba, donde fué leída la carta de Hafid.

Acto seguido firmaron todos el acta de proclamación.

Fuera de la Alcazaba, la multitud, impaciente, aguardaba la noticia oficial.

De pronto sonó un cañonazo, y el griterío de la muchedumbre atronó los aires.

Las azoteas empezaron á cubrirse de moros, que lanzaban gritos de júbilo.

El espectáculo no puede ser más pintoresco y alegre.

La proclamación se ha hecho á las seis y cuarenta minutos de la tarde.

Se oyen miles de disparos. En toda la población se lanzan cohetes y se disparan bombas.

El Zoco grande ofrece un imponente aspecto.

Miles de moros se agolpan frente á la Legación alemana.

Un santón les predica, poniendo en sus palabras el fuego del entusiasmo patriótico y augurando para Marruecos días felices al amparo de la buena estrella de Muley Hafid.

Los brazos de los moros se alzan al cielo como en acción de gracias.

Termina el santón, y suena un estruendoso aplauso.

El griterío es ensordecedor. Á pesar de todo este entusiasmo, el orden es completo.

Los europeos discurren tranquilamente por las calles.

Los pregoneros cantando Acorán.—Torres, El Guebbas y Menehábí

Hasta ahora siguen las mismas autoridades de Abdelaziz.

Varios pregoneros recorren las calles cantando alabanzas á Hafid.

Los siguen grupos, que aplauden frenéticamente.

También recorren las calles Hasch y Dascasis, entonando cánticos del Corán.

Á las siete y media la manifestación se dirige al Zoco.

En medio del griterío ensordecedor, se oye el toque de oraciones dado en el tabor español.

El sonido de las cornetas hace enmudecer por un momento á la multitud, que de pronto prorrumpe en aplausos.

Se oyen gritos aclamando á España. En la reunión de la Alcazaba estaba el Raisuli.

Contra lo que en un principio se dijo, Torres no asistió á la reunión, suponiéndose que, conoedor el bajá de la carta recibida de Fez, se ha anticipado á aquél para hacer méritos.

El Guebbas y Menehábí hablaban del asunto con un distinguido diplomático, cuando se oyó el cañonazo que anunciaban la proclamación.

El Guebbas dijo:
«Los sucesos van delante de las palabras.»

Menehábí le abrazó cariñosamente.

En la amistad de éste encontrará El Guebbas refugio y protección.

El Guebbas permanece en la casa de Menehábí.

Se cree que no habrá venganzas, pues las pasiones políticas están aquí muy atenuadas.

Las causas de la proclamación

Las causas de haber sido proclamado hoy Muley Hafid son, sin duda el haberse recibido una carta anunciando la rendición de Ben-Auda.

Añadía el documento que la mehalla hafidista había llegado á Cuesta Colorado y tenía el propósito de continuar hasta Tánger.

Entonces Menehábí se avistó con el Guebbas y le expuso la situación, diciéndole que estaba obligado á evitar combates en Tánger.

Unido esto á la noticia de que había muerto Marrakesh la mayoría de los notables azizistas, decidió á El Guebbas á dar órdenes para que las fuerzas se concentraran en los cuarteles, haciendo como si no se enteraran de la proclamación.

Entonces ordenó el bajá que se hiciera la proclamación.

Torres no asistió, pretextando que se hallaba enfermo.

Menehábí llevó el acta para que la firmaran Torres y El Guebbas.

Relatando la derrota

Puedo transmitir una versión autorizada de la derrota de Abd-el-Aziz.

Los europeos que le acompañaban camino de Marrakesh dicen que Abd-el-Aziz se había empeñado á hacer el viaje con toda pompa y majestad.

El Sultán había tomado por grandes victorias sus éxitos militares sobre los pequeños adueros, y, engreído se negaba á aceptar consejos de nadie.

Los europeos sabían muy bien que las tales victorias eran efecto del dinero entregado á los partidarios, y por esto instaban al Sultán á que apresurase su entrada á Marrakesh.

Abd-el-Aziz dijo que esto era impropio de su grandeza, y continuó el viaje con su pompa tradicional.

Aise-Ben-Omar y Galqui, sabedores de lo que ocurría, salvaron solo en tres días, á marchas forzadísimas, la distancia entre Fez y Marrakesh, acompañados solo de caballería.

El día 19 cayeron sobre Abd-el-Aziz cuyas fuerzas se declararon en completa desbandada.

Sólo pudieron salvarse los más veloces, y entre ellos Abd-el-Aziz, que hizo emprender á su caballo una carrera loca, no parando hasta verse en Settat.

Viajes de soberanos

Un periodico francés publica un cuadro comparativo de los viajes efectuados por los principales jefes de Estado de Europa durante el año 1908.

Dicha estadística resulta la supremacía á favor del presidente de la república francesa, el cual ha visitado á los reyes de Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Rusia y Noruega.

El rey Eduardo de Inglaterra ha visitado á Fallières en París, al emperador de Rusia, al de Austria y al de Alemania.

El emperador de Alemania ha visitado á los reyes Victor Manuel, de Inglaterra y Suecia y emperador de Austria.

El emperador de Rusia ha ido á Reval á conferenciar con el rey Eduardo y con Fallières.

El emperador de Austria solo ha ido á Ischil.

El rey Victor Manuel solo ha hablado con el emperador de Alemania.

En el Ayuntamiento**Sesión del día 24 de Agosto**

Presidió el Alcalde D. José M.^a Mercadal Pons. Asistieron los Sres. Pons Sitges, Ponsetí, García, Tomás, Pons Gomila, Pons Hernandez, Sintés Pascuchi, Carreras Orfila, Derresdías, Orfila Olives y Clar.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á D. Martín Mata Sans para reconstruir con sillares el muro de piedra en seco que limita la carretera y construir un almacén de planta baja en un cercado que posee situado en el kilómetro 2.^o, hectómetro 5.^o de la carretera de Mahón á Ciudadela.

Conceder licencia á D. Juan Carreras Pons para reconstruir de piedra en seco en una extensión de 25 metros la pared de la noria de «Binimeimut», lindante con el camino viejo de Mahón á San Clemente.

Pagar varias cuentas presentadas en la sesión ordinaria anterior que importan en junto 323'10 pesetas.

Pagar de imprevistos una cuenta del farmacéutico D. Mauricio Hernandez por efectos suministrados al Dispensario Oftalmológico de esta ciudad, importante 19'50 pesetas.

Entregar á D. Mateo Terrés 3.650 pesetas por indemnización de los daños y perjuicios que se le ocasionarán con motivo de la reforma del Puente del Angel, pagaderas del presupuesto de 1909.

Incluir en el presupuesto de 1909 la suma de 600 pesetas para el Ateneo

Científico, Literario y Artístico de esta ciudad en concepto de indemnización para la conservación del Museo que el Ayuntamiento le tiene confiado.

Dar las gracias al Ateneo Popular por su acuerdo de conceder á los asilados en los Establecimientos de Beneficencia municipal la entrada libre á la Biblioteca y Salón de lectura que tiene establecidos.

Dirigir atenta comunicación al señor Gobernador civil suplicando resuelva los recursos que le tiene elevados este Ayuntamiento.

Incluir en el presupuesto para 1909 la partida de 300 pesetas para pago de alquiler de la casa que habita el Sr. Juez de primera instancia é instrucción.

Aprobar el horario para el alumbrado público de Septiembre.

Que se determine por la Junta local de primera enseñanza el número de ejemplares del compendio de Geografía é historia de Menorca por D. Francisco Hernandez Sanz que han de repartirse como premios á los alumnos de las escuelas públicas.

Aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para 1909.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana las instancias siguientes:

De D. Pablo Fernandez Joel pidiendo se le prorrogue el permiso que se le otorgó en 21 de Junio de 1906 para efectuar obras en la casa núm. 8 de la calle de S. Roque.

De D. Cayetano Aragonés Barceló pidiendo permiso para efectuar las obras siguientes en el frontis de la casa número 28 de la calle de la Plana, recorrer la puerta de entrada, reformar la puerta del sótano y ensanchar la ventana del piso bajo.

De D. Juan Palliser Vidal pidiendo permiso para reedificar el frontis de la casa núm. 51 de la calle de Cardona y Orfila.

Petición de D. Rafael Galvez y otros vecinos de la calle del Doctor Orfila para empedrar dicha vía, procurando los solicitantes y demás vecinos contribuir á dicha mejora con mil pesetas.

Moción del Sr. Mercadal de reparar ciertos desperfectos de los empedrados y afirmados que necesitan urgente com-postura.

Moción del Sr. Pons Sitges de colocar otro farol para el alumbrado de la Cuesta Larga.

De la Comisión de Hacienda:

Comunicación del Sr. Gobernador civil trasladando otra del Sr. Director General de Administración concedien-

do 20 días para que este Ayuntamiento pueda alegar y presentar los documentos ó justificantes que considere conducentes á su derecho en el expediente que se está tramitando por el Ministerio de la Gobernación con motivo del

recurso de alzada interpuesto por esta Corporación contra la providencia del Sr. Gobernador referente á la cantidad que debe abonar el Municipio para cubrir los presupuestos carcelario y del Tribunal del Jurado del partido para 1908.

Las cuentas siguientes:

De D. Francisco Hernández Sanz á cuenta de mayor suma por restauración y reforma de la galería de retratos de menorquines ilustres 150'00 pesetas.

De D. José Teixidor por 86 cubas de agua invertidas en el riego de las calles de esta ciudad invertidas desde el 10 al 16 del actual 43'00 id.

De D. José Teixidor por 86 cubas de agua invertidas en el riego de las calles de esta ciudad invertidas desde el 10 al 16 del actual 43'00 id.

De D. Jaime Pons Llabrés de gastos de conducción en coche de una mujer al Hospital 5'00 id.

De D. Lorenzo Parpal Orfila trabajos de lampistería hechos en el local que ocupa la Liga Antituberculosa 38'156 id.

Del mismo por id. id. id. 590'19 id.

De jornales invertidos en la recomposición del camino del Cementerio 8'00 id.

De la Comisión especial compuesta de lqs Sres Alcalde, Pons Sitges, Sintes Pascuchi para que determinen y organicen las fiestas que han de celebrarse el día de Nuestra Señora de Gracia.

Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

En las primeras horas de anoche se produjo alguna expectación en esta ciudad por haber circulado la noticia de un hecho indigno que causó sensación inmensa.

En las calles de la Arravaleta, Nueva y Plaza de la Constitución, en cuyo último punto tiene su domicilio el Sr. Delegado del Gobierno, se aglomeró la gente, deseosa de conocer los detalles del hecho y comentándolo en mil formas distintas.

Tres vigilantes gubernativos condujeron á casa del referido Delegado del Gobierno un sujeto al que se le acusaba de gravísimos abusos cometidos en una tierna criaturita de siete años de edad.

Esa acusación despertó gran indignación y era muy natural y justificada la actitud general de protesta, pues hecho de tan infame rebajamiento moral era merecedor de ejemplar castigo.

Cumpliendo nuestro deber de información tratamos, desde el primer momento, de averiguar la verdad de lo sucedido y de nuestros informes hemos deducido que el hecho no tiene las proporciones que se le atribuyen.

Según parece un joven horchatero de unos 27 años de edad, natural de Alicante, se supone que con promesas y halagos, llevó á la citada niña, hija de una respetable familia, á una casa cercana al puerto y allí cometió con ella acciones deshonestas, sin que concurren en tales acciones las circunstancias agravantes que se presumían.

El Sr. Delegado del Gobierno desde los primeros instantes hizo disolver buenamente los grupos constituidos en la plaza de la Constitución y ordenó el ingreso en la prisión preventiva del horchatero de referencia, ordenando al mismo tiempo al médico Sr. Colorado y suplente Sr. Blanc procedieran al reconocimiento de la niña.

El detenido ha sido puesto por el señor Delegado, á disposición del señor Juez de Instrucción, al que se ha dado conocimiento del hecho.

Por noticias particulares sabemos que el bote-automóvil construido en los talleres de la «Sociedad Anglo-Española» de esta ciudad, realizó felizmente la travesía de Pasajes á San Sebastián y que, habiendo tenido que arribar á causa de la mar gruesa reinante, otras embarcaciones automóbiles, que al mismo tiempo salieron, el referido bote continuó su viaje, que llevó con fortuna á término.

Al entrar en el puerto de San Sebastián fué saludado con tres cañonazos.

Enterado S. M. el Rey de que había llegado á puerto un bote-automóvil de

construcción española, recomendó que se le examinase atentamente por tratarse de un producto, digno de todo elogio, de la industria nacional.

En el vapor correo «Isla de Menorca» llegaron ayer á esta ciudad un hombre, una mujer y tres niños, que se trasladaron al vecino pueblo de Villa Carlos, cuyas calles recorrieron tocando un organillo, vendiendo romances y pidiendo limosna.

Se trata de unos desdichados sin hogar, que han pasado la noche al raso en la Explanada de Villa-Carlos.

Sería piadoso que se evitase tan triste espectáculo.

Como ya anunciamos en números anteriores, esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el debut de la compañía de zarzuela, poniéndose en escena las obras «Tío yo no he sido» en la primera sección y «Maldito dinero» en la segunda.

Esta noche de 9 á 11 la Banda Municipal tocará en el paseo de Isabel II.

A causa de haber sufrido una avería sin importancia la maquinaria de la Sociedad de alumbrado «Eléctrica Mahonesa», ayer noche las calles de nuestra población quedaron á oscuras dos veces por espacio de breves momentos.

A continuación publicamos el programa de los festejos que han de celebrarse en el vecino pueblo de San Luis los días 29, 30 y 31 del actual.

Dada la variedad é interés de los números de dichas fiestas, es seguro que han de verse muy concurridas, no desmintiendo la fama de ser de las mas brillantes y animadas que en la isla se celebran.

Muchas son las personas de esta ciudad que piensan acudir á San Luis durante esos días, especialmente el domingo, en cuya noche se quemará un nutrido y magnífico castillo de fuegos artificiales.

Para mayor comodidad del público, advertimos que en el casino «El Progreso» de San Luis se servirán toda clase de refrescos y comidas á precios económicos, siendo garantía del esmero y buena calidad del servicio la circunstancia de hallarse éste bajo la dirección del acreditado cocinero y repostero D. Antonio Alcover.

PROGRAMA

Sábado 29 de Agosto.—A las 7 de la tarde una banda de música recorrerá las calles del pueblo ejecutando aires nacionales.

A las 8 y media de la noche iluminación, suelta de aereostatos y unos bota-fuegos para anunciar los bailes públicos «D'es Plá de se Creu» y patio lindante al casino «El Progreso» estando ambos adornados é iluminados durando como de costumbre hasta el amanecer.

Domingo 30.—Por la mañana la banda de música recorrerá las calles tocando Diana.

A las 3 y media de la tarde carreras de caballerías, consistentes en Pollinos, Burros, Mulos, Potros y Caballos.

A las 4 y media de la tarde principio del baile público «en es Plá de se Creu».

A las 8 de la noche grandiosa iluminación á la veneciana en las principales calles.

A las 9 de la noche paso-doble por bandas de música que anunciarán la

suelta del siguiente y magnífico

CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES

Hermosa dalia con variaciones de fuegos y adornada con luces tricolores; cohetes voladores de honor con trueno; gran sol con brillante y gloria final; cohetes voladores de honor con luces; magnífica fuente giratoria con gran final de fuegos dorados; cohetes voladores, pequeños marqueses; gran palmera chinesca, con una linda dalia á su pié; cohetes voladores con silbido; preciosa gloria final iluminada de varios colores y solemne alegoría de fuegos brillantes y detonantes; volcanes variados; grandes luces de bengala formando arcos iris y bota-fuegos.

A las 9 y media de la noche darán principio los anunciados bailes del día anterior y estarán engalanados é iluminados igualmente.

Lunes 31.—A las 3 de la tarde una de las bandas tocará escogidas piezas frente al casino «El Progreso» mientras se verificarán fiestas callejeras, acostumbradas en años anteriores.

A las 9 de la noche baile en el patio lindante al casino «El Progreso».

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 26.—4 1.
4 por 100 interior.	84'00
Idem 5 por 100.	101'40
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos.	399'50
París á la vista.	11'85 á 00'00
Londres á la vista.	28'09 á 00'00

SEMÁFORO OFICIAL

Vigla de Bajoll 27.—8 m

Barómetro 756'2; viento O. muy flojo; mar llana; cielo despejado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 23 Agosto.—1 vaca, 264 kilos, Trebeluger de se Torra (Villa-Carlos); 1 id., 221, Barcelona; 1 id., 178, id.; 1 ternero, 94, Bellevista (Mercadal); 1 ternera, 150, vergel de D. Pedro Mir; 2 carneros, 24, St. Isidru; 1 id., 21, se Bufera, y 1 id., 18, Metxani Gran.

Día 24.—1 Buey, 246 kilos, Barcelona; 1 ternero, 139, Bellevista (Mercadal); 1 ternera, 105, Juan Allés (S. Cristóbal); 1 id., 95, id.; 3 carneros, 33, son Erret (Ferrerías); 1 id., 14, Metxani Gran; 1 id., 12, estancia Binilleuti; 2 cabras, 29, Binisermeña, y 1 id., 14, el guarda-bosque de St. Antoni.

Día 25.—1 buey, 297 kilos, Biniperretxet (San Luis); 1 vaca, 210, se Basa; 1 ternero, 155, estancia le Palma; 1 id., 127, son Saura (Mercadal); 1 ternera, 99, id.; 1 id., 105, se Bufera; 2 carneros, 25, se Basa; 1 id., 12, estancia Binilleuti; 1 id., 17, Metxani Gran, y 1 id., 9, son Erret (Ferrerías).

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. José de Calasanz, Cesáreo y Rufo.

Santo de mañana.—Santos Agustín, Cayo, Moisés y Pelayo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la parroquia del Carmen, estando el Señor de manifestado por la tarde de 6 y media á 8.

Nuestros telegramas

—(¿«»?)—

La nueva Esbnadura.

Visita á la Emperatriz Eugenia

Palma 26.—10'20

Comunican de Madrid que se

ha celebrado una nueva reunión de Generales con objeto de continuar el exámen de los proyectos presentados á concurso para la construcción de la escuadra

Telegrafian de Lóndres que SS. MM. los Reyes de España se proponen hacer una visita á la Emperatriz Eugenia

Congreso socialista.— Embarque de Lerroux

Palma 27.—10'25.

Dicen de Madrid que se ha inaugurado el anunciado Congreso socialista.

Noticias de Marsella dan cuenta de que en breve embarcará en aquel puerto para la República Argentina el ex-diputado republicano D. Alejandro Lerroux.

Reunión de los demócratas

Palma 27.—10'30.

Telegrafian de San Sebastián que el General López Dominguez ha manifestado que ha de celebrarse ahora una reunión de los elementos demócratas.

Francia y Muley-Hafid

Palma, 27.—14'20.

Los periódicos de París manifiestan su creencia de que Francia exigirá al nuevo Sultán de Marruecos Muley-Hafid que acepte los convenios relativos á los límites de frontera argelinas marroquíes y reconozca los empréstitos y las promesas contraídas por su antecesor Abd-El-Aziz.

PALMER.

TEATRO PRINCIPAL

Grandes secciones para hoy jueves.—1.ª de abono.

Debut de la compañía de zarzuela que alternará con el cinema Vidagrat.

Primera sección á las 9 en punto.—Bonita colección de películas, estrenándose las tituladas Perca bajo el hielo y El reino de Cupido, y poniéndose en escena la zarzuela «Tío, yo no he sido».

Segunda sección á las 10 y cuarto.—Hermosa colección de películas, en la cual se estrenará Pesca bajo el hielo y El reino de Cupido, y se pondrá en escena el sainete lírico «El maldito dinero».

Precios los publicados.

ARVEJONES (fesuli)

Se avisa á los agricultores que en el Sindicato Agrícola de Seguros Mútuos (Alameda, 13) se han recibido de superior calidad.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, Industria y Navegación de Mahón.

Esta Cámara recomienda eficazmente al comercio de esta isla y al público en general que siga admitiendo, como hasta ahora, las monedas legítimas de cinco pesetas, para evitar el gravísimo conflicto que de otra suerte se originaría en daño del comercio, de los intereses generales y del crédito público.—Mahón 25 de Agosto de 1908.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

MALES DE ESTOMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua ancia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, eguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS

(Stomelix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado a quien lo pida.

RIÑONES, HIGADO, ESTOMAGO

Aguas San Hilario

Informes: HOTEL MARTIN.-- Restaurant Martin, Barcelona.

8-15

Centro de Enseñanza

PLAZA ARRAVALETA NÚM. 9.--MAHÓN

Sección de niñas y señoritas

Las niñas que asistan desde pequeñas á nuestro Colegio, por regla general, habrán adquirido, á los doce ó trece años los conocimientos que comprende la primera enseñanza y para ellas no se modifica el horario seguido hasta aquí.

Sesión única ú horario continuo

Es esta una cuestión muy debatida por los modernos pedagogos. Nosotros creemos que ofrece la Sesión única, sobre el horario discontinuo, ventajas dignas de tenerse en cuenta y que conviene aprovechar. Por esto, desde el 1.º de Octubre próximo quedará establecida en nuestro Colegio, para niñas de doce ó más años.

Las horas de clase serán de 3 á 7 de la tarde: así podrán las jóvenes alternar los trabajos intelectuales con los quehaceres domésticos, disponiendo para éstos de toda la mañana. Como se trata de niñas que conocen las materias de primera enseñanza, las clases que se darán en la Sesión única tendrán por objeto ampliar aquellas; en particular: Labores, Gramática, Geografía, Caligrafía, Aritmética, Geometría, Lectura razonada y como asignatura de ampliación, Cálculos mercantiles y nociones de Teneduría por Partida Doble.

Clases especiales: Dibujo, Música y Francés.

Clase especial para las que aspiren á poseer el título de Maestras

Desde el 1.º de Septiembre quedará abierta la matrícula para niñas que quieran concurrir á esta clase.

Partimos del supuesto de que sólo un tanto por ciento muy reducido de las que empezarán los estudios llegarán á poseer el título y que será aún menor el de las que se servirán de él para proporcionarse un medio de vivir; pero como las asignaturas que tienen que estudiar son de notoria utilidad para la mujer, sea cual fuere el puesto que ocupe en la sociedad, conviene aspirar á obtener el título de Maestra aquellas jóvenes que, teniendo capacidad para el estudio, han de pasar, dada la posición de sus padres, unos cuantos años *matando el tiempo* en cosas fútiles.

Precisa también tener en cuenta las vicisitudes de la vida, porque quizás se dé más de un caso en que el título de Maestra sea útil sólo á la que menos creía servirse de él para procurarse un decoroso medio de vida.

EL DIRECTOR: D. MATEO FONTIRROIG.

ANUNCIO

En la carpintería de Gimenez, Arravaleta 15 se necesita un aprendiz que entienda algo del oficio.

Los mejores aceites son los de

A. Bennasser & C.

Cosecheros y exportadores de aceites de oliva comestibles

Refinación sistema francés

PALMA DE MALLORCA

Se venden en bonitos cántaros esmaltados de 5 Kg. (5 litros y medio) á 12'50 pesetas, franco envase, en la Cooperativa de los Sres. Tuduri hermanos.—Plaza Príncipe.—14, Mahón.

A granel en los principales establecimientos de esta ciudad. Representante en Menorca: D. Miguel Juan y Clar.—MAHÓN.

5-10

Casa para vender en Villa-Carlos

Lo está la número 69 de la calle de San Jorge que forma esquina con la de Calacorp.

Informarán en Mahón D. Jaime Huguet, Anden de Poniente, 6, y en Villa-Carlos el alguacil D. Pedro Cardona.

PARA VENDER

Lo está la estancia denominada SON PONS del término municipal de Alayor. Informes, D. Francisco Mercadal, Notario, calle de S. Fernando, núm. 22.

6-15

PARA ALQUILAR

Lo están los altos de la casa calle del Castillo n.º 44. Constan de once habitaciones bien distribuidas y ventiladas. Precio del alquiler 25 pesetas mensuales.

Informes, calle del Castillo, n.º 110.

2-3

GRAN FABRICA DE

Jarabes y Horchatas

TONICO REFRESCANTES

de la acreditada casa FRANCISCO FORTUNY de Barcelona

Medallas de plata y oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

De venta en los principales colmados, tiendas de ultramarinos, cafés, etc. Encargos al por mayor á sus representantes exclusivos en la Isla de Menorca.

Sucesores de G. Escudero de Mahón

8-15

LA PELORITANA

Gran fábrica del Citrato Efervescente

BRIOSCHI

DE LIMON, FRESA Y ANIS

MILAN (ITALIA)

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

De venta al por menor en Mahón:

Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tuduri hermanos.—Plaza Príncipe. Confitería «La Mahonesa» de D. Sebastián Comellas.—Calle Castillo.

Encargos al por mayor á su Representante exclusivo en Menorca.

Manuel Beltrán hijo.—Castillo 76.—MAHÓN

SIRVIENTA

Para servir en una casa de campo se desea una.

Informes en esta imprenta.

2-3



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS, he intentado hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beber en el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons, y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

Muebles de Poncio Pons

Exposición permanente en la calle Nueva, núm. 39

En este establecimiento se encontrarán muebles desde los más lujosos á los más económicos, fabricados en los talleres mecánicos de esta ciudad, Plaza de San Francisco n.º 9.

Por encargo se fabrican muebles sueltos y mobiliarios completos de todos los estilos y gustos y según los dibujos que más convengan al comprador, encargándose además esta casa de la decoración de habitaciones, según el estilo de los muebles que en ellos se hayan de colocar.

Cuenta también esta casa con una sección especial para la fabricación de sillas de todas clases y medidas, y telas de recambio á la medida que convenga.

Variado surtido de sillería curvada de alta novedad.

Precios limitadísimos, visitad y os convenceréis.